

*Comisión Permanente de Política Interior
de la Asamblea Nacional.*



*Informe correspondiente al mes de
septiembre de 2018.*

Presidente: Delsa Solórzano.
Vicepresidente: Gabriela Arellano.
Secretaria: Naremi Silva.

- *Diputados que integran la Comisión Permanente de Política Interior.*

Presidente: DIP.DELSA SOLÒRZANO.

Vicepresidente: DIP. GABY ARELLANO

Secretaria: ABOG. NAREMI SILVA.

- **Personal que Integra la Comisión Permanente de Política Interior de la Asamblea Nacional.**

ÍTEM	NOMBRE Y APELLIDO	N° CEDULA IDENTIDAD	CARGO
01	<i>Heldher Carolina Mendoza Rodríguez</i>	6.255.808	<i>Abogado I</i>
02	<i>José Osuna Bello</i>	6.007.558	<i>Analista de Investigación I</i>
03	<i>Grecia Varela Roche</i>	12.983.843	<i>Secretaria (0)</i>
04	<i>Lisbeth Fernández Garranchan</i>	11.566.256	<i>Abogado I</i>
05	<i>Pedro Contreras Moreno</i>	13.952.137	<i>Oficinista</i>
06	<i>Francisca Barrios Ruiz</i>	4.717.015	<i>Secretaria (0)</i>
07	<i>Glexy Marcano Gutiérrez</i>	4.524.116	<i>Abogado I</i>
08	<i>Jesús Carrillo Moreno</i>	9.967.514	<i>Mensajero</i>
09	<i>Rosa Yende Marchan</i>	11.941.007	<i>Secretaria Ejecutiva II</i>

10	<i>Marcos Gobany Labrador Zambrano</i>	12.490.897	<i>Abogado I</i>
11	<i>Carmen Mendoza Díaz</i>	20.606.276	<i>Abogado I</i>
12	<i>Lisbeth Nelo</i>	10.534.506	<i>Apoyo Profesional</i>
13	<i>Flor Izaguirre</i>	11.758.813	<i>Auxiliar de Mantenimiento</i>
14	<i>Teresa Tomei Amorelli</i>	5.601.245	<i>Apoyo Profesional</i>
15	<i>Jonathan Gerardi Rivas</i>	19.200.665	<i>Mensajero</i>

- **Misión y Visión de la Comisión Permanente de Política Interior de la Asamblea Nacional.**

- **Misión**

Realizar estudios e investigaciones sobre el funcionamiento del sistema político y las instituciones del Estado venezolano, para elaborar y proponer, con la efectiva participación de los ciudadanos y las ciudadanas, instrumentos jurídicos y acciones políticas que faciliten el desarrollo de los principios y disposiciones constitucionales y legales sobre la administración de justicia, la plena vigencia de los derechos humanos, las garantías constitucionales, identificación, registro civil, uso y tráfico ilícito de sustancias estupefacientes y psicotrópicas, legitimación de capitales provenientes del narcotráfico, delitos conexos, financiamiento al terrorismo y la seguridad ciudadana.

- **Visión**

Ser una instancia reconocida por su contribución en el desempeño eficiente y transparente de las instituciones del Estado, en especial las vinculadas con las materias de trabajo de la Comisión.

- **Reglamento de Interior y Debates de la Asamblea Nacional:**

*De acuerdo a lo establecido en el Reglamento de Interior y Debates de la Asamblea Nacional en su artículo 41: “(...) **La Asamblea Nacional podrá crear Comisiones ordinarias, con carácter estable y continuo, para el tratamiento y examen de asuntos vinculados al ámbito parlamentario. Dichas comisiones estarán integradas en la forma que se establezca en la plenaria, y con el quórum de funcionamiento y de votación que se establece en este Reglamento (...)**”. La Comisión Permanente de Política Interior, celebra sus Sesiones Ordinarias los días miércoles, a las 10:00am de la mañana, así mismo se acordó declarar la Comisión en Sesión Permanente.*

• **Sesiones Realizadas.**

N°	Fecha.	Orden del día.	Salón.
01	26/09/2018	<p>1. <i>Masacre de Caripito estado Monagas. Informe presentado por la diputada María Gabriela Hernández.</i></p> <p>2. <i>Revisión y apoyo a la denuncia de más de 06 gobiernos ante Corte Penal Internacional, contra Nicolás Maduro.</i></p>	Luisa Cáceres de Arismendi

- **Actividades Realizadas por la Comisión Permanente de Política Interior en el Mes de septiembre de 2018.**

<i>Número</i>	<i>Fecha</i>	<i>Motivo</i>
01	10 de septiembre	<i>Solicitud de inicio de investigación al Ministerio Público, sobre los hechos denunciados ante esta Comisión por la ciudadana Yudeysy del Valle Vásquez, titular de la cedula de identidad V-22.650.676, quien denuncia el allanamiento ilegal a su residencia, axial como que presuntos funcionarios del CONAS, se llevaron de su residencia a su hijo de 3 años de edad.</i>
02	<i>10 de septiembre</i>	<i>Reunión de ParlAmericas, asistencia de la Presidente de la Comisión Diputada Delsa Solórzano, y participación en Parlaméricas 2018, realizada en Canadá.</i>
03	<i>13 de septiembre</i>	<i>Se recibió y sustanció denuncia de la ciudadana Gloria Calderón titular de la cédula de identidad V-8.190.030 en su condición de madre del Teniente en condición de retiro Luis Lugo C.I V- 16.865.160 quien se encuentra privado de libertad en Ramo Verde padece de hepatitis Tipo A y solicitan una medida humanitaria por dicho padecimiento.</i>
03	<i>18 de septiembre</i>	<i>Inicio de investigación ante la Dirección de Derechos Humanos del Ministerio Público, respecto a los asesinatos de los ciudadanos identificados como Yosmar Augusto Pereira González, y José Daniel Castañeda Heredia presuntamente por</i>

		<i>funcionarios del CICPC del estado Barinas.</i>
<i>04</i>	<i>18 de septiembre</i>	<i>Taller “Economía Social del Mercado” realizado en la sede del diario el Nacional.</i>
<i>05</i>	<i>20 de septiembre</i>	<i>Visita realizada por parte de los diputados Juan Pablo García y María Gabriela Hernández a la población de Caripito, estado Monagas, e instruidos por esta Comisión realizaron una investigación sobre los hechos acaecidos el 09 de septiembre en dicha población (masacre de Caripito).</i>
<i>06</i>	<i>20 de septiembre</i>	<i>Presentación por parte de la Diputada María Gabriela Hernández en sesión ordinaria N° 13 de la Comisión Informe sobre la Masacre de Caripito.</i>
<i>07</i>	<i>26 de septiembre</i>	<i>Visita realizada por parte de los diputados César Alonso y Milagros Sánchez Eulate, a las zonas afectadas producto de la torrenciales lluvias ocurridas en el estado Vargas, a los fines de constatar y atender la situación de los habitantes de esa zona.</i>
<i>08</i>	<i>28 de septiembre</i>	<i>Actividad en las afueras del Servicio de Inteligencia Bolivariana, para exigir la libertad del Diputado Juan Requesens y en rechazo a su ilegal detención.</i>